

ACTA DE PUBLICACIÓN ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Según lo dispuesto por esta Secretaría Municipal y basado en acta de reunión de Comisión Electoral, se establece que la Elección del Directorio de la Organización, debe cumplir con las formalidades establecidas en la Ley N° 19.418, los Estatutos de la Organización y el reglamento de Personalidades Jurídicas de la Municipalidad de Puente Alto, esto es mediante la publicación de avisos, carteles, circulares, publicación en la página web del municipio u otros medios que determine esta comisión electoral, con la finalidad de notificar a los socios de la ocurrencia de ésta, con una anticipación de 5 días hábiles a la realización de la asamblea extraordinaria de elección de directorio.

En dicha circunstancia, ha comparecido ante esta institución para efectuar dicha publicación, la siguiente persona:

NOMBRE	:	HUGO CÁCERES ESPINOZA
CARGO	:	SECRETARIO COMISIÓN ELECTORAL
NOMBRE ORGANIZACIÓN	:	ABRIENDO PUERTAS
FECHA CONVOCATORIA	:	20 DE OCTUBRE 2016.
HORA	:	17:00HRS.
LUGAR	:	CENTRO DE INTEGRACIÓN MARÍA ISABEL

Publíquese en la página web municipal www.mpuentealto.cl

ATTE

14 OCT 2016

MIGUEL ANGEL ROMÁN AZAR

SECRETARIO MUNICIPAL



Puente Alto, 29 de mayo de 2015